

25 de noviembre de 2002

Circular Núm. 03-11

DIRECTORES DE FINANZAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

CREACION DE CÓDIGO DE MAYOR SUBSIDIARIO

Se emite esta Circular con el propósito de crear el siguiente código de mayor subsidiario:



Oficina de
Finanzas

Código

Descripción

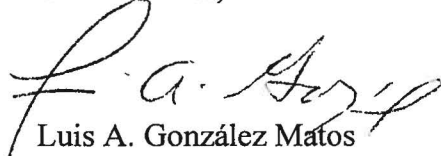
9368

**COMPENSACIÓN DE ASIGNACIONES
TRANSFERIDAS DEL FONDO CORRIENTE NO
RESTRINGIDO A LAS UNIDADES DEL SISTEMA
UNIVERSITARIO**

Se utilizará este código para registrar la reducción, en la cuenta control de la Administración Central, de las asignaciones presupuestarias por concepto de las transacciones de transferencias del Fondo Corriente No Restringido efectuadas a las unidades del sistema universitario.

Aunque es de aplicación a la Administración Central solamente, agradeceré se haga llegar copia de esta Circular los demás funcionarios y empleados que mantienen la reglamentación de finanzas y contabilidad.

Cordialmente,


Luis A. González Matos
Director

rwc

Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(787) 250-0000
FAX (787) 764-1971